

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMERO ATRASADOS D. I. A. 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TÉLEFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cmts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una voz, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 >
Idem de espectáculos	6 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financiero á 6 de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuarios, l. n. a	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos cada l. n. a	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados id. id	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

VIAJE Á LA ISLA DE CUBA

Vista del puerto de la Habana
El palacio del Gobernador General
La famosa acera del Louvre
Una vega de tabaco

Matanzas, Cienfuegos y Santiago

Todo esto reproducido en magníficas fotografías reconoce el turista en el cuaderno octavo de

VUELTA AL MUNDO

después de salir de los Estados Unidos para seguir su viaje alrededor de la tierra.

De Cuba se pasa á las Antillas inglesas.

Este cuaderno se halla de venta en la imprenta de este periódico, á 70 céntimos de peseta.

GONZALEZ VERA
dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15.

El libre arbitrio

Al Ilustrado Licenciado en Derecho D. José Mojares.

Están reunidos ahora en Lisboa buen número de cultivadores en diversas naciones de esa ciencia que todavía se sigue llamando con el ilógico y arcaico nombre de «Derecho Penal». En tal Congreso, al que asisten juristas de todas las naciones menos de Italia (1), la más adelantada en cuestiones de Derecho y por ende la más progresiva, faltan, por lo tanto, los representantes más radicales. A pesar de esto, según leo en una correspondencia de mi respetable amigo el Dr. Torres Campos (D. M.), en dicha Asamblea manténesse como cosa corriente la negación del libre albedrío.

No debe extrañar. Los modernos juristas, dejándose de inútiles metafisiqueros; teniendo en cuenta que el hombre no es una entelequia sino un organismo que come, bebe, se mueve, funciona cerebralmente, enferma, etcétera (quiera ó no quiera), vive en una palabra, y que en cada momento apropiadamente se determina y que si enfermo no ejecuta los mismos actos que ejecutaría si sano; lo estudian como á ser vivo y, tomando como base la observación y la experimentación, niegan el libre albedrío.

Los modernos frenólogos y frenópatas lo niegan también y consideran irresponsables tanto al sano como al enfermo (sin que por esto haya de quedar indefensa la sociedad, como no lo está el enfermo contra el calentamiento). La vida se mantiene en todo viviente con dos factores: uno representado por la energía que le proviene de sus antecesores; otro por la que le presta en cada momento el medio. Las

causas de los actos de todo individuo hay que buscarlas, por consiguiente, en las condiciones de herencia y en las de educación; así, habría que exigir responsabilidad á la serie infinita de los antepasados (herpéticos, gotosos, bebedores, sífilíticos, histéricos, epilépticos, etc.)—herencia—y á la enorme cantidad de seres y modificadores que le rodean—educación, medio.

Si me atreviese á imitar al incomparable Letamendi, plantearía en términos matemáticos la cuestión de la responsabilidad de todo acto en esta forma: $a=iv \times m$. Ecuación en la que a , acto en que se busca responsabilidad, es producto resultante de la multiplicación de iv , impulso vital, por m , medio.

Castiguen, pues, los penalistas á los descarnados huesos y las frías cenizas de los antecesores y castiguen al frío, el calor, el hambre, la ignorancia, la desesperación, el amílico, la imitación, etc., que es como querer castigar al cielo, la tierra y el agua porque electrizándose de diferente manera originan las tempestades.

SALVADOR V. DE CASTRO.

Granada, 28 Abril, 1897.

TURQUÍA

Como en los países donde impera el despotismo, la persona del soberano se refleja en todo, antes de exponer la situación actual de Turquía, bueno será que demos alguna noticia sobre el hombre que desde 1876 ciñe el sable de Othman, y por sus hechos ha merecido que Gladstone le llame el asesino coronado.

Abdul-Hamid II, actual sultán de Turquía, es el segundo hijo de Abdul-Mejid y de una esclava circasiana. Criado en el harem, donde recibió una educación deplorable, parecía destinado á vivir oscuro, cuando una revolución de palacio le llevó al trono, del que fué arrojado por demente su hermano Mourad V.

El nuevo soberano, que al dar principio á su reinado reconoció solemnemente la necesidad de introducir grandes reformas en la

administración, para remediar la gravísima situación de Turquía, nada ha conseguido más que agravar los males que venía sufriendo el país y hacer con su feroz fanatismo que en todas partes sea objeto de execración el imperio turco.

Si hoy se halla amenazada la paz de Europa y en Macedonia y Tesalia corre ya á torrentes la sangre, débese, sobre todo, á la complicidad más ó menos directa de Abdul-Hamid en las atroces matanzas de cristianos.

Sus rasgos principales son la indecisión, la debilidad y la cobardía, que le llevan á la crueldad; que son siempre crueles los cobardes.

Tal es el hombre llamado á impedir la disolución del imperio otomano, que ya todo el mundo considera inevitable, y que solo está contenida por el recelo y el temor que mutuamente se inspiran los que codician y han de disputarse sus despojos.

A pesar de lo muy desmembrado que ha sido, este imperio cuenta aún sobre 35 millones de habitantes, de los cuales unos 11 millones corresponden á la Turquía europea, repartiéndose los restantes en Asia y Africa.

TIQUIS-MIQUIS

En la prensa de Sevilla me encuentro una gacetilla por la que, pensando un poco, se ve que el mundo está loco, si lo que dice no es grilla.

Hablando, lector, en plata, de un matrimonio se trata que no pudiendo «tragarse», ha pensado en divorciarse para así «meter la pata.»

Pues aunque se tenga en cuenta que no es raro que disienta la amante comunidad, es meter la extremidad, divorciarse á los sesenta.

¡Sentental! ¡Viven los cielos

que «la cosa» tiene pelos!

¡Si todavía me río!

¿Y saben por qué es el lío?

¡Por los endiablados celos!

¿Qué haces, tiempo, que no evitas

esas pasiones malditas?

Niños, cese el desamor,

y perdónalos, Señor,

que son unas criaturitas.

En Birmingham (Inglaterra)

existe, según se sabe,

una fábrica de ídolos

de todos precios y clases,

para servir la demanda

que hacen los pueblos salvajes.

Ídolos aquí solemos

hacer de los charlatanes;

mas les pedimos humildes

que remedien nuestros males,

y olvidados de que fuimos

nosotros los fabricantes,

un puntapié nos propinan...

en salva sea la parte.

Un estimado colega,

por más señas malagueño,

dice que cuando no venden

los industriales un perro;

cuando todo está tan malo

y no circula el dinero,

se da por un gallo en Málaga

dos mil reales nada menos.

También yo me quejaría

si aquí sucediera «eso.»

Pero afortunadamente

(démosele gracias al cielo)

si bien hay cacareadores,

no dan dos reales por ellos.

La ganadería de Peñalver

El inteligente aficionado de Sevilla, don Carlos L. Olmedo, ha impreso un bien escrito resumen sobre las ganaderías andaluzas de reses bravas destinadas á la lidia, y de él tomamos los datos referentes á la del Sr. Peñalver que damos á continuación.

El riquísimo propietario y labrador D. Basilio Peñalver, vecino de Zahara, provincia de Cádiz, fundó en el año de 1882 la famosa vacada que hoy posee en unión de su hermano D. Joaquín, con ganado de D. Pedro Moreno, Zapata y Gallardo.

Con tales elementos, los extensos terrenos de buenos pastos que poseen en las dehesas de las Navas, término de Algodonales; y una gran escrupulosidad en las tientes, sostenía á buena altura el nombre de la vacada y se corrían toros de ella, que daban buen resultado, en las plazas de Ronda, Cádiz, Málaga, etc.

En Noviembre de 1889, asistieron los señores Peñalver á una tiente del entonces ganadero don José Orozco, y adquirieron en 2500 pesetas el novillo que más se distinguió por su bravura y que destinaron á semental, del propio modo que otros dos de la misma casta, que en iguales condiciones y precios adquirieron en los años sucesivos de 1890 y 91.

Con posterioridad compraron 110 vacas á dicho ganadero, y algunas otras al Sr. Marqués de Villamarta.

Retentadas las dos piaras de vacas á la vez que las que ya poseían los señores Peñalver; y cruzadas con los sementales de que queda hecho mérito, comenzó una nueva era de esmero y escrupulosidad en las tientes, que ha dado por resultado el que hoy posean los señores Peñalver una ganadería, cuyas reses por lo general son todas bravas y nobles, habiéndose modificado los toros en cuanto á tamaño, trapío y condiciones de lidia.

Usan divisa grana, verde y blanca; y entre los toros que más se han distinguido, recordamos los siguientes:

Salaito, que tomó 19 varas en la plaza de toros de Ronda, y mató 8 caballos.

La empresa regaló la cabeza de este toro al señor Peñalver.

Lechugino, murió en Villamartin el mismo año que el anterior (1890) y causó la admiración del público por su extraordinaria bravura.

Madrileño, lidiado en Cádiz el año 92; tomó veinte varas y mató nueve caballos.

Lo banderilleó y mató Mazantini.

Carbonero, en Antequera el año 93, tomó diez varas y mató nueve caballos.

Medianito, en esta plaza de Granada y en el año 94, se lidió en quinto lugar, tomó diez y seis varas, y dió trece caídas á los picadores.

En Junio del año pasado de 1896, la corrida de los señores Peñalver, en Algeciras, fué la mejor de las tres que se jugaron.

El 18 del mes corriente y en la plaza de Perpiñán, se ha dado una corrida del señor Peñalver, que ha matado trece caballos á pesar de que en esa plaza como en todas las de Francia, resguardan los pechos y costados derechos de los caballos con unos cueros muy fuertes.

En el mismo día se han corrido novillos de Peñalver en la plaza de

Barcelona, y han matado diecinueve caballos.

El empresario de dicha plaza ha escrito al ganadero solicitándole tres toros para la corrida de competencia del 9 de Julio, que se jugarán con otros tres de las renombradas ganaderías de los señores Duque de Veraguas y Miura.

Con tales antecedentes y el prestigio que, con justicia, gozan en Granada los espadas Lagartijillo y Algabeño, esperamos que la afición ha de pasar una tarde divertida en la próxima corrida del 2 de Mayo.

La presencia del ganadero don Basilio Peñalver en la plaza de toros, la mencionada tarde, es otro aliciente de bondad para dicho espectáculo.

Oportunamente reseñaremos lo que ocurra en la citada tarde.

Sección local y provincial.

El cabildo de ayer.

Lo presidió el Alcalde don José Gómez Tortosa, con asistencia de los concejales Sres. Sánchez Gallardo, López Sáez, Montealegre, Osorio, Gómez (don Eduardo), Perales, Gadeo, Rico, Martín Adame, Amor, Gutiérrez Jiménez, Jiménez Laserna, Echevarría, Puertas, Navarro, Guevara, Oliveras, Alhama y Pareja.

Fué aprobada el acta del anterior cabildo.

El presidente pronuncia frases de sentimiento con motivo de la muerte del concejal don José Jiménez González, y añade, que interpretando el sentimiento de la Corporación, ordenó que se colocara sobre el féretro una corona como tributo de afecto al que fué un dignísimo compañero.

Después propuso que el municipio costeara el nicho donde reposan los restos del Sr. Jiménez, y como señal de duelo, que se levantara la sesión.

Se asocian á las manifestaciones del Sr. Gómez Tortosa, los señores Oliveras, Puertas y Osorio; y el Sr. Perales pronuncia un elocuente discurso, encomiando las virtudes y altas cualidades que adornaban al distinguido finado; levantándose enseguida la sesión.

Junta de Instrucción pública

En la sesión que bajo la presidencia del señor Gobernador civil, celebró anteayer la Junta, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que en vista de la desobediencia de la maestra de niñas de la escuela de Villanueva de las Torres, á la orden del Rectorado, fecha 23 de noviembre último, en la que se le prevenía que en el improrrogable plazo de tres días contestara á ciertos interrogatorios pedidos por la Superioridad, se le imponga como correctivo la multa de cinco días de haber, y que se le aperciba con suspenderla de empleo y sueldo, si no cumple inmediatamente lo que se le tiene ordenado.

Conceder licencia á la maestra de niñas de Orgiva, doña Elisa Fernández Mián, para que pueda tomar parte en el próximo concurso á escuelas vacantes.

Que se eleve á la Superioridad por conducto del Rectorado, con informe favorable, la instancia presentada por D. Salvador Bueno, maestro de la escuela pública

(1) Estos no han asistido porque, como todos saben, entre Portugal é Italia no reina buena armonía desde la proyectada visita del rey Carlos al Quirinal y al Vaticano.

de niños de Puebla D. Fadrique, en solicitud de que se le conceda un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Que se requiriese el título de maestra interina de la escuela de niñas de Huéscar, expedido por el Rectorado á favor de doña Remedios Fernández Barrachina, y que se dé cuenta del nombramiento al alcalde de dicha ciudad.

Aprobar provisionalmente el nombramiento de maestra interina de la escuela de niñas de Játar, hecho por el alcalde á favor de doña Trinidad Navarro Núñez, y que se acrediten haberes á ésta desde el día 1.º del actual.

Que se diga al alcalde de Alhama, al habilitado y á la interesada, que la Dirección general de Instrucción pública, se ha servido prorrogar por un mes más, la licencia que disfrutaba doña Dolores Pérez, maestra de la escuela de niñas de dicha ciudad.

Que se interese del señor inspector de primera enseñanza, el arreglo escolar del distrito de Rubite, y que se comuniquen la Real orden que dispone dicho arreglo, transcrita por el Rectorado al alcalde y á los maestros del expresado pueblo.

Que se participe á los alcaldes de los pueblos respectivos, que el Rectorado ha concedido licencia para que tomen parte en las oposiciones á escuelas, á los maestros don José Palomares Sánchez, doña María Fernández Millán, don Francisco de Paula Ruiz Morales, don Manuel Rueda González, don Juan Espejo Espinosa, don Francisco Martos Rodríguez, doña Elvira Olmedo Martínez, don Manuel Machón Carrasco, doña Araceli Salas Fernández, doña Justa Lucía Palma, doña Virtudes Jaraba Jiménez, doña Aurora Rodríguez Linares, don Juan Maldonado Cabello, don Francisco Pleguezuelos Aguilar, doña Magdalena Puerta Ruiz, don Sebastián Fuentes Aguilera y don Cristóbal López García.

Prevenir á la maestra de Pitres que está en Busquistar, que fije su residencia en el primer pueblo, y que en lo sucesivo procure no descuidar la escuela, pues si se producen nuevas quejas será separada del cargo.

Que en vista de la queja producida por el fiscal municipal de Lentegui, relativa á que la maestra y el maestro interinos de aquel pueblo tienen abandonadas sus respectivas escuelas, se ordene al alcalde que instruya el oportuno expediente en averiguación de los hechos, y que prevenga a la Junta local que provea á la enseñanza, para que ésta no sufra perjuicios.

Que se manifieste á doña Josefa Reyes Cervera, maestra que fué de la escuela de niñas de Lugros, que la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, le ha concedido la pensión de 375 pesetas anuales.

Quedar enterada del acuerdo del Rectorado, que dispone suspender de empleo y medio sueldo al maestro de la escuela de niños de Trevélez, en vista de los graves cargos que resultan contra el mismo en el expediente que se le instruye, y que se comunique dicha resolución al interesado y al alcalde del expresado pueblo, previniendo á éste que ponga al frente de la escuela á persona apta que la desempeñe interinamente, hasta tanto se provea el cargo en forma.

Nombrar provisionalmente maestra de la escuela de niñas de Alhama á doña María Guarnido Entrena, que tiene título profesional, por haber renunciado á seguir desempeñando el cargo la maestra propietaria doña Dolores Pérez.

Y por último, acordó la Junta, en atención á las quejas producidas por el alcalde, ayuntamiento y padres de familia de Orce, contra la maestra interina de dicho pueblo, doña María de la Concepción Méndez, á la que acusan de observar una conducta poco correcta, que la referida maestra sea separada del cargo.

Hoy se reunirá el Consejo de Instrucción pública para resolver el nombramiento por concurso de cátedra de Historia Crítica de

España, vacante en esta Universidad.

Entre los aspirantes se encuentra el Sr. León Chamorro, catedrático de Valencia, y nuestro paisano don Antonio Almagro.

Los conciertos del Corpus

Ayer reunióse en el Ayuntamiento la comisión de festejos, acordando que se anuncie á concurso la explotación de los conciertos en el Palacio de Carlos V, en las solemnidades del próximo Corpus, y quedando obligado el contratista á traer la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigida por el eminente maestro don Tomás Bretón.

Además de la subvención mencionada, se costeará por el Ayuntamiento el decorado de flores del palacio de Carlos V, tablado para la música, etc., excepto la iluminación.

Ha sido ascendido al número 20 del escalafón de catedráticos, el profesor de Historia Universal de la Facultad de Letras de esta Universidad, don Juan de la Gloria Artero.

Justicia municipal...

Continúa dispensándose por el Ayuntamiento todo género de protecciones—algunas temerarias y las más monstruosas,—á la Compañía General de que son accionistas varios municipios, y en cambio, se siguen poniendo dificultades á los Sres. Lebón, perjudicando así, no á estos señores, para quienes nada representará seguramente la oposición de los ediles interesados en la otra empresa, sino á Granada; porque con tanta majadería, se retrasa la fecha deseada por todos los granadinos, en que hemos de disfrutar un alumbrado expedito, gastando una friolera, si los señores concejales no se empeñan en evitar la competencia que se avecina.

Decimos esto, en vista del escrito que ayer remitió el Gobernador al Ayuntamiento, recordando la primera autoridad civil su deber á la Corporación citada, cuyo documento demuestra, evidentemente, que en la casa del pueblo no se hace más que lo que conviene á los ediles que van allí á defender sus particulares intereses.

El escrito á que aludimos está concebido en los siguientes términos:

«Al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Granada.

D. Joaquín Puigcarbó y Cassinige, vecino de esta ciudad, y en representación de los Sres. Eugenio Lebón y C.ª, á V. E. con la consideración y el debido respeto, expone: Que en 20 de febrero pasado, le fué notificada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, la autorización que tenía solicitada en 6 de Julio, 7 de Octubre y 12 de Noviembre de 1896 para construir una fábrica para la producción de la energía eléctrica, en terrenos de la propiedad de mis representados, próximos á la fábrica de Gas; y respecto á la distribución para la que se exigía canalizar varias calles se acordó nombrar una ponencia para que fijara la forma y condiciones en que aquella deba hacerse.

Hasta la fecha, y no obstante el largo tiempo transcurrido, nada se me ha notificado; ni debe haber recaído, por lo tanto, resolución alguna en este asunto, y como tan extraordinaria tardanza, dicho sea con los debidos respetos, nada lo justifica, y con ello sufren perjuicio de consideración los intereses de mis representados, me dirijo á su autoridad.

Suplicándole que haciéndose V. E. cargo de lo justo de mi petición, se digne recordar al excelentísimo Ayuntamiento la obligación en que se halla de fijar las formas y condiciones en que deba hacerse la canalización solicitada, puesto que con tales dilaciones se perjudican no solo mis representados, sino el comercio de la localidad.

Gracia etc.—Granada 26 de Abril de 1897.»

Para representar al partido nacional de Granada, en la asamblea republicana que los defensores del partido único celebrarán en Ma-

drid el día 15 de Mayo, han sido designados el jefe en esta provincia don Pablo Jiménez González y don Pablo Perales.

Tribuna libre.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

He visto con gusto en su popular diario, la nueva sección *Tribuna libre*, donde todos puedan manifestar sus juicios acerca de asuntos diversos.

Así podremos los que no somos políticos ni periodistas, disponer de cierto espacio en las columnas de LA PUBLICIDAD, y ese ilustrado periódico se pondrá en la más íntima relación con el público.

Y voy al objeto de mi colaboración.

Es el caso, señor director, que los empleados de la empresa arrendataria de consumos, suelen abusar de los contribuyentes y aún de los que sin serlo tienen que pasar por los felatos.

Motivo: un excesivo celo, que alguien alentará.

De cumplir esos dependientes con su deber, ninguna queja se formularía; pero sus incíviles modales, unidos al rigor exagerado con que desempeñan su misión, hace más antipático y odioso el impuesto.

Uno de los felatos en que más se abusa, es el del ferrocarril. Para convencerse de esta verdad, no hay más que pararse allí cerca un rato, y la mayor indignación se apoderará, indudablemente, del espectador.

Llega un carro de cualquier agencia de transportes, cargado con un bocoy de vino acabado de retirar del muelle de la estación.

—¿Cuánto contiene ese bocoy?—dice el aforador.

—35 arrobas,—replica el carretero, que sabe perfectamente que no lleva más.

—Le pondremos 40.

—¿Hombre, y si no tiene más que 35; ¿voy yo á pagar la diferencia?—

—40—replica el aforador, ó á medir.

Como esta operación es casi imposible realizarla, porque los carreteros perderían mucho tiempo, y porque sería expuesto á que sufriera averías el bocoy, no hay más remedio que al fin de un altercado, pagar lo que piden.

Pues llega una damajuana de aguardiente, y sucede lo mismo.

Llega un carro con cien arrobas de patatas, y como no es cosa de descargar y pesar, se repite la escena, adeudando diez ó quince ó veinte arrobas más; lo que al aforador le parece.

El espectáculo es permanente; el escándalo no cesa una hora.

Pues en la oficina central del ferrocarril, en las administraciones de los coches-diligencias, sucede todos los días, que los empleados de consumos registran hasta las maletas, cosa que no se ha hecho nunca, y lo mismo tocan y revuelven un cenacho de tocino que un baul de ropa de vestir.

Se ha dado el caso de cobrar á un viajero que traía una botella de vino, empezada, 15 céntimos.

Creo, señor director, que la prensa debe influir para que se corrijan las apuntadas extralimitaciones, que tal vez la misma empresa arrendataria desconozca.

Un forastero.

Ha sido destinado á la remonta de Granada, el primer teniente don Antonio Candela Gálvez.

—Se ha concedido el ascenso al empleo superior inmediato de los médicos segundos de Sanidad militar, nuestros paisanos don Emiliano Quintana Barragán, don Alberto Ramírez Santaló, don Antonio Martínez de Carvajal y don Diego Segura Lopez.

Desde Talará

Ha publicado la prensa que el Gobierno de S. M. ha concedido 20.000 pesetas á esta provincia, para alivio de la clase jornalera, y como la necesidad y el hambre es general en esta clase, general debe ser el reparto que se haga de la dádiva, sin que se adviertan privilegios ni irregularidades irritantes. Suframos las que constan en los Repartimientos oficiales de im-

puestos; pero no consintamos, oponiéndonos, por los medios legítimos de la publicidad, á que pueblos más beneficiados que otros en frutos y cargas, disfruten con preferencia del socorro concedido.

Como en la distribución han de intervenir todos los Diputados provinciales, no estará de más advertir á los representantes del Valle de Lecrin, que siendo acreedores los pueblos del mismo por su desgraciada situación al socorro que les corresponda, no deben tolerar que sean postergados, por conocidas causas, á otros menos necesitados. Albuñuelas, Saleres, Restábal, Pinos, Melegis y Murchas, son vencidas aisladas del resto de la provincia, por su falta completa de vías de comunicación, que actualmente atraviesan una terrible crisis económica.

Trabajo y pan necesitan los jornaleros de todos los pueblos del Valle, y ya que ni los municipios ni los propietarios pueden satisfacer estos elementos de vida porque carecen de recursos, bueno será que el Sr. Gobernador, tenga en cuenta la miseria que reina en los aludidos pueblos, para que al hacer el reparto de las 20.000 pesetas, se les asigne la cantidad que en justicia les corresponda.

José Ortega Enriquez.

27 de Abril de 1897.

Una sorpresa

La prepara al público granadino el dueño del acreditado establecimiento *La Confianza*, sita en la calle de Reyes Católicos (antes Mendez Núñez), núm. 36, pues se dispone á repartir un interesantísimo prospecto, que es un verdadero catálogo, reseñando los primorosos artículos que ha recibido para la estación de verano y fijando unos precios tan reducidos que han de llamar la atención de las familias, las cuales han de convencerse de las incomparables ventajas que en el mismo se ofrecen á los compradores.

Por lo tanto, es necesario procurarse un prospecto de *La Confianza*, en la seguridad de encontrar en él infinidad de artículos nuevos, para trajes de señora y de caballero.

Al final del paseo del Salón, en el suelo, vimos anoche una de las grandes pilas de piedra de granito que sirven de remate á las columnas en que se sujetan las verjas de los laterales del referido paseo, y semejantes abusos, que suelen ocasionar gastos al Municipio, se evitarían si no faltara allí una pareja en las primeras horas de la noche.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para la cátedra de Dibujo de este Instituto provincial, á don Inocencio Redondo é Ibáñez.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de ahorros de esta ciudad, ha propuesto en terna para cubrir la vacante de consejero ocurrida por fallecimiento de D. Miguel María de Damas, á los Sres. D. Manuel Atienza Arce, D. Federico González Soriano y D. José María Fernández y Cuesta.

Dicha terna ha sido elevada á la superioridad, con objeto de que se haga el oportuno nombramiento.

El Gobernador civil ha pedido á la casa B. Ruffil, de Barcelona, varias drogas y efectos, con destino al hospital de San Juan de Dios.

En la casa número 2 de la calle de Benalúa, Juan de la Osa Baena, insultó anteanoche á su anciana madre, tratando de herirla con una faca.

El malvado hijo no pudo conseguir su propósito, porque se presentó una pareja de orden público que le redujo á prisión.

Se ha dado parte de este repugnante hecho al Juzgado de Instrucción del distrito.

Ha presentado la dimisión del cargo de concejal del ayuntamiento de Puebla D. Fadrique, D. Juan Pedro Diaz.

El Juez de Instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, ha-

ma á los procesados Juan José Luzón Mazucos y Antonio López Ruiz.

—El de Guadix á Gabriel González y José María Gámez.

D. Diego González y González, ha solicitado del Sr. Gobernador civil, la propiedad de 80 pertenencias mineras, con el nombre de *Sindicato de las Alpujarras*, en término de Mecina-Fondales.

El ayuntamiento de Esfiliana ingresó ayer en la Caja de Instrucción pública, para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 336'22 pesetas.

La Guardia civil de esta ciudad y de Pinos Puente, ha denunciado durante los últimos días, á varios cabreros que fueron sorprendidos cortando ramaje en los álamos que hay plantados en las carreteras del Estado.

Parece que el Sr. Gobernador, en vista de los continuos destrozos que hacen personas mal intencionadas en los árboles de las carreteras, ha interesado del señor teniente coronel de la Guardia civil, que los individuos de la benemérita vigilen las plantaciones.

Es el único medio que hay para evitar que el abuso siga, pues los peones camineros no podían impedirlo, porque su reglamento no les concede tantos fueros como á la Guardia civil.

En las obras del Viaducto denominado el *Hacha*, que se construye para el ferrocarril de Linares á Almería, promovieron anteaer cuestión Gabriel del Río Puertas y Manuel Casado Rodríguez, disparando el primero á su contrario un tiro, cuyo proyectil le causó una herida.

Gabriel del Río hizo después otro disparo que hirió á una mejer llamada Eugenia Herrera González, que presenciaba la reyerta.

Ambos heridos están graves.

La Guardia civil del puerto de Montegicar, ha capturado al criminal

El presidente de la Audiencia, ha manifestado al Juez de Instrucción de Baza, que ordene al Juez municipal de Cúllar que una vez celebrados los juicios de faltas correspondientes, devuelva á la Guardia civil las armas que le sean entregadas.

A dicho Juez municipal se le impondrán correctivos, si no cumple este servicio.

EN GÉNEROS para PRIMAVERA y VERANO, grandes y variados surtidos para venderlos á precios muy ventajosos, se acaban de recibir en EL SOL, Zacatin, 5.

Satines, batistas, percales, lanas, armures, sedas, tules, tocas, y novedades para señoras, sin competencia.

Para trajes en negro y colores, pardenús y géneros para chaquet, levita, etc., y demás géneros para caballeros, depósito de las mejores fábricas, á precios como en las mismas.

Francisco de P. López Siles, EL SOL, ZACATIN, 5.

Los gremios de coloniales, semillas, harina y aceites de esta ciudad, han acordado no expender artículos en cantidad menor á cinco cántimos de peseta, á cuyo efecto han formado las correspondientes tarifas para regirse por ellas.

Desde primero del próximo mes de Mayo usarán el sistema métrico decimal, y en el local que ocupan los establecimientos habrá un cuadro con la tarifa expresada.

Sería conveniente que los demás industriales y comerciantes adoptaran el sistema métrico, abandonando el antiguo.

Se encuentra en Loja, enferma de gravedad, la Excmo. Sra. Condesa viuda de los Castillejos. Desearnos á la ilustre enferma una rápida mejoría.

Desde Torvizcón

Nos escriben de este pueblo manifestando que en la noche del 23 se desarrolló un violento ciclón que ha destruido completamente los sembrados y árboles frutales.

Era muchísima la miseria que reinaba en este desventurado pueblo, ocasionada por las pertinaces sequías de los años anterior y presente, lo que unido á la des-

gracia que acaban de experimentar con el ciclón citado, hace que sus habitantes se encuentren en una situación tristísima é insopor- table.

Nada más justo, que se envíen auxilios con el fin de aliviar un tanto las calamidades que sufre el pueblo de Torvizcón.

Clases pasivas

El personal de dichas clases que percibe sus haberes por esta provincia, le hará en el próximo mes de Mayo, en la siguiente forma:

- Día 1.º Montepío Militar.
- » 3 Montepío civil, Pensiones, exclaustrados, jubilados y cesantes.
- » 4 Retirados Jefes y oficiales.
- » 5 Sargentos y clases de tropa.
- » 6 Resto de nóminas sin distinción.

Ha desaparecido de la casa paterna, Plegadero bajo 1, el niño de 11 años de edad, llamado Francisco Betínez Carreño, ignorándose su paradero.

El Rectorado de la Universidad ha publicado un anuncio, haciendo presente que ha sido excluida del concurso de escuelas vacantes, la de niñas de Mecina Tedel.

Delegación de Hacienda

PAGO PARA HOY
Al Gobernador civil, Auxilio.
A Don José González, Suministros.

Socorro á los pueblos

En el día de hoy le será satisfe- cha por esta Delegación de Ha- cienda á D. José María Novillo, Go- bernador civil de esta provincia, la suma de 20.000 pesetas para so- correr á la clase jornalera con mo- tivo de la aflictiva situación que atraviesan varios pueblos de la provincia, cuya cantidad, como saben nuestros lectores, fué con- cedida por R. O. de 21 del actual.

A pagar

Los compradores de bienes na- cionales que tienen que satisfacer sus plazos en el próximo mes de Mayo, son los siguientes: Don Al- querto Peinado Vázquez, D. Nicolás Pérez López, D. Mariano Sanz, Excmo. Sr. Marqués de Dilar y D. Francisco Sánchez Jiménez, de Granada; D. Eduardo Martínez, de Cullar Baza; D. Enrique Fernández Corral, de Ugijar; D. Francisco Manuel Vázquez, de Orce, y D. Vi- cente Gómez, de Alcázar.

Humoradas

Una señora viuda sostiene un interesado diálogo con un caballe- ro.

La hija de la dama, preciosa ni- ña, se acerca de repente y muestra á su madre la muñeca con la cara hecha pedazos.

—Juanita, ¿qué has hecho á la muñeca?—la pregunta el caballe- ro.

—¡Toma, sacarla los dientes pa- ra meterlos en un vaso de agua, como hace mi mamá con los suyos todas las noches!

—¿Está usted contento, caballe- rito?—pregunta á su nieto un señor muy grueso, haciendo saltar al chico sobre sus rodillas.

—¡No!... ¡Yo quiero un borrico que ande... que ande!...

Guía de Granada

El más breve y completo publi- cado hasta el día, véndese en la imprenta de este periódico, Reco- gidas, 2, Granada.

♦♦♦ Vale 1 peseta. ♦♦♦

VENTA

de dos carros completamente nue- vos, para tiro de bueyes.

Darán razón, en la Administra- ción de este periódico.

LA UNION

Almacén de maderas. Colcha 15, frente á la calle de Pavaneras.

Economía en las ventas.

ESTAFETA DE ARTE

Apartado de teatros

Ha hecho su debut con *Lohen- grin*, en el teatro Príncipe Alfonso de Madrid, el tenor Ibós.

—El Gobernador de Sevilla, ha prohibido que se canten en el tea- tro del Duque *couplets* alusivos á un alto personaje político.

—Ha debutado en Jaen con el drama de Dicenta *El señor feudat*, la compañía del Sr. Treviño.

—En el teatro Lara, de Madrid, se está preparando el estreno de *Los litigantes*, juguete cómico ori- ginal de D. Joaquín Abati.

Correo taurino

El día 24 de Junio próximo es- toquearán en Segovia, Mazzantini y *Lagartijillo*, toros de la ganade- ría del primero. El 29 del mismo mes, en la misma plaza se lidiara ganado colmenareño por las cua- drillas de *Lagartijillo* y *Dominguez*.

—En Septiembre estoquearán toros de Carreros en la corrida de feria que se celebrará en Lorca, Minuto y Villita.

—El día 22 de Agosto, en la co- rrida que se verificará en la plaza de Calañas, matarán *Litri* y *Alga- beño*.

—Toros de Zaldueño estoquea- rá en la plaza de Neró (Francia) los días 2 y 3 de Mayo el diestro *Chato*, de Zaragoza.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE)

Terrible incendio

Madrid 28 (7:40 n.)

En Lacunza, (Navarra) se ha producido un incendio, por un descuido, alcanzando propor- ciones espantosas, merced al viento que contribuyó á su propagación rápida.

Dieciocho casas quedaron en algunas horas, convertidas en cenizas, resultando inútiles cuan- tos esfuerzos se hicieron para extinguir en sus comienzos el elemento voraz.

Las familias que habitaban los edificios que las llamas han destruido, quedan reducidas á la miseria.—Guerra.

El «San Agustín»

Ciudad en Cádiz.—Aclamacio- nes, función de gala en su hono- r.

Madrid 28 (7:40 n.)

Telegrafian de Cádiz, que fon- deó en aquel puerto el vapor «San Agustín», procedente de la Habana, que conducía al corone- l Cirujeda.

Al desembarcar el héroe, el inmenso público que había acudi- do al muelle á esperarle, prorrumpió en vitores y aclamacio- nes.

El recibimiento que el pueblo gaditano dispuso al vencedor de Maceo, fué tan entusiasta como espontáneo y hermoso. Para esta noche se han organiza- do una gran función en el teatro, en honor del bravo señor Cirujeda.

Este saldrá mañana con di- rección á Madrid, en tren ex- prés.—Guerra.

Noticias de Filipinas

Restos de la insurrección en Cavi- te.—Primo á revistar el ejército. —Refuerzos á Joló é Iligan.

Madrid 28 (7:50 n.)

Se ha recibido un despacho de Manila con los siguientes in- formes.

La capital del Archipiélago se halla tranquila.

Los indígenas de los arrabales se muestran muy adeptos á las autoridades.

La rebelión se halla sostenida en algunos pueblos de la pro- vincia de Cavite, en las cuales se está de nuevo fortificando.

El general Primo de Rivera ha salido á revistar el ejército de operaciones, propo- iéndose dirigir personalmente una im- portantísima operación combi- nada con la escuadra.

También ha mandado el ge- neral en jefe refuerzos peninsu- lares á Joló é Iligan, en previ- sión de nuevas intenciones sedi- ciosas.—Guerra.

En favor de Andalucía

Madrid 28 (8 n.)

Entre los que forman la co- lonia andaluza de esta Corte, se agita la idea de organizar una subscripción, para con sus pro- ductos enviar socorros á las provincias andaluzas en que la miseria está causando estragos.

Probablemente solicitarán el concurso de los representantes de esa región, y de otras distin- guidas personas, á los fines loa- bles que persiguen.—Guerra.

LA GUERRA DE ORIENTE

Nueva victoria de los turcos.—

Turq ia considérase vencedora.—

La mediación de las potencias

Madrid 28 (9 n.)

La Agencia Fabra comunica la noticia de que los turcos han obtenido una nueva victoria en la región del Volo.

En vista de esta última derro- ta sufrida por los helenos, el Go- bierno de Constantinopla, con- siderando vencedor al imperio, pedirá la mediación de las gran- des potencias, para evitar que haya más efusión de sangre.— Guerra.

El rey de Grecia abdica

Madrid 28 (7:40 n.)

Ante la agitación popular que hay en Atenas, por los sucesos infaustos de la guerra, y el tem- or de grandes disturbios in- teriores, el Rey abdicará en fa- vor de su segundogénito el príncipe Jorge.—Guerra.

La situación en Grecia

El inglés mister Harris y el a'e- man Grumbkow.—El desastre de Larissa.—Barbarie de los turcos. —El grito de ¡traidores!—Delynnais amenazado.—La familia real en peligro.

Madrid 28 (9 n.)

Está comprobado que ha sido muerto por los turcos, en las operaciones en el Epiro, mister Harris, hijo del almirante de la escuadra inglesa en Creta.

Ibarris luchaba en favor de los helenos.

También se sabe positivamente que el primero que entró en Larissa con los turcos, fué el general alemán Grumbkow, que supónese había sido envia- do por el mismo emperador Guillermo para que dirigiera las operaciones del ejército oto- mano.

Ambas noticias son comenta- disimas por la prensa europea, porque parece demostrar que Inglaterra alienta á Grecia y Alemania protege á Turquía.

Relaciónanse estas circunstan- cias con las actuales muestras de amistad que mutuamente se dan Alemania y Rusia y el per- fecto acuerdo con que marchan respecto á los asuntos turco- helénicos, deduciéndose de todo ello que ejerce Alemania una hegemonía indudable en Euro- pa, que debe despertar recelos en Francia.

Alemania, Austria y Rusia, se hallan verdaderamente inteli- genciados; Inglaterra sigue una política indefinida, y Francia, por su alianza con Rusia, sigue á aquellas tres naciones, pero su papel es muy desairado; com- prendiéndolo así en París, le llaman «el satélite».

Los nuevos detalles de la eva- cuación y toma de Larissa, cau- san verdadero horror.

La evacuación se hizo en des- orden, huyendo tropas y pue- blo á la desbandada, poseidos del terror pánico.

Antes dieron libertad á los presos, los cuales, dueños de la ciudad antes que los turcos, co- metieron algunos excesos, y di- ronse á la fuga inmediatamente

que observaron que se aproxi- maba la caballería turca.

Las tropas invasoras, saquea- ron, robaron y asesinaron pa- ra celebrar su triunfo.

Entre las indefensas personas que fueron víctimas de su furor y barbarie, se cuenta muchos heridos é impedidos griegos é infinidad de judíos, á pesar de que éstos recibieron con fiestas á las legiones de Edhem bajá.

En Atenas, á consecuencia de las derrotas sufridas por el Ejér- cito helénico, y de la actitud adoptada por el jefe del partido que se halla en la oposición, Ra- lli, se producen continuos des- ordenes, y los grupos irritados llaman á gritos ¡traidores! á los Ministros que acaban de dejar de serlo.

El jefe del gobierno caído, Dolyannais, no se encuentra seguro en Atenas, oyendo que el populacho pide con rabia su cabeza.

La misma familia real, no se considera garantida, á pesar de hallarse identificado el rey Jor- ge con el pueblo, y en suma, té- mese que en la referida capital se desarrollen sucesos de gra- vedad extraordinaria.—Guerra

Toros en la Corte

Un Veraguas al corral.—Guer a, sublime

Madrid 28 (8 n.)

Con buen tiempo, se ha cele- brado esta tarde en nuestra plaza la corrida monstruo con que la afición esperaba desquitarse de los camelos sufridos en las anteriores.

No ha parecido lo de món- struo más que en la entrada, pues habia en el circo mucha más gente de la que le coje en realidad.

Ha sido, sin duda alguna, la corrida que más dinero le ha producido al envidiable Bartolo.

El ganado del duque de Ve- raguas, que solo ha resultado regular, redujose á tres toros, porque el primero que salió al redondel tuvo que ser encerra- do de orden de la autoridad, porque resultó manso y huió de los caballos y de los peones.

Con tan desagradable princi- pio, prodújose un escándalo mo- numental, y hasta hubo una gran parte del p blico que pidió que se le devolviera el dinero, temiendo que la corrida en con- junto fuese un fiasco.

Los cuatro Miuras y los tres hermanos del buey que mereció el encierro, resultaron acepta- bles.

Mazzantini, pasadero en la suerte suprema y muy oportu- no en los quites.

Guerrita, superior con la ca- pa durante toda la tarde, y co- losal, estoqueando.

No cesó de oír aplausos, pero en el segundo toro se le hizo una ovación como muy pocas veces se ha escuchado.

A petición del público, pareó él solo, al sexto toro, repitién- dose entonces la ovación, pero con un entusiasmo indescripti- ble.

Reverte, regular; oyó pocos aplausos.

Bombita, mediano y nada más que mediano.

Caballos muertos, 8.

La diversidad de pareceres que respecto á la corrida se no- tó de manera muy visible en el tendido número 6, concluyó con un broncazo monstruoso que apaciguó la autoridad.

El público abandonó la plaza renegando.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 28

Interior.	64 30
Exterior.	77-40
Amortizable.	76-60
Cubas viejas.	94-85
Cubas nuevas.	78-50
Acciones del Banco.	399 50
Tabacalera.	00 00
Obligaciones Aduanas.	96-60

CAMBIOS

París. 29'05 beneficio al papel
Londres. 32'38 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Exaltación al generalato

Un general á la reserva.

Madrid 29 (3:20 m.)

Además de los decretos cono- cidos, el Ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. la Reina, uno ascendiendo á gene- ral al coronel D. Manrique La- ra, y otro por el que pasará á la reserva el general Sr. Mon- toro.—Guerra.

El héroe de Punta Brava

Madrid 29 (3:15 m.)

Telegrafian de Cádiz, que el coronel Cirujeda visitó al obispo y paseo por la ciudad vestido de paisano, con objeto de evitar que se le hicieran manifestacio- nes; pero el pueblo reconoció y aclamó con el mayor entu- siasmo.

La prensa gaditana dedica brillantes artículos al bizarro soldado que es orgullo del Ejér- cito y honra de España.

Algunos de dichos periódicos también publican su retrato y entusiastas elogios de su vale- roso comportamiento en Cuba.

Todas las corporaciones y so- ciedades preparaban fiestas en honor del ilustre jefe, pero el legítimo deseo de éste, de mar- char enseguida á Madrid á re- unirse con su esposa é hijos, y su misma modestia, no darán lugar á que se celebren.—Gue- rra.

EN 4.ª PLANA

Ecos del mundo.—Boletín religioso.

Boletín Comercial

Teatro Isabel la Católica.

Compañía cómico-lírica del Sr. Ortas

Funciones para hoy

A las ocho de la noche,

EL DUO DE LA AFRICANA

A las nueve,

EL CABO PRIMERO

A las diez,

LA DIVA

A las once,

CHATEAU MARGAUX

Entrada gral., 25 cts.—Paraiso, 20

HELADOS

Los aficionados al sorbete están de en- horabuena.

El café de «La Terraza» inaugura en el día de hoy su servicio de helados.

Los dueños del establecimiento han con- tratado en Valencia uno de los más prác- ticos maestros en la confección de bebidas refrescantes.

Además de los sorbetes más variados, servirán en «La Terraza» las ricas horcha- tas valencianas de chufas, avellanas y al- mendras, tal como se confeccionan en la ciudad del Turia.

El cristal para el servicio de sorbetes es de alta novedad, y estamos seguros de que han de agradar al público.

Los dueños de «La Terraza» deseanos de agradar á su clientela, tenemos entendi- do que desean anar á la bondad de los helados, la equidad de sus precios.

Se vende una gondolepequeña y nue- va, cerrada. En el taller de la calle de Almona de la Fuente Nueva, 18, la enseñarán.

Se venden dos casas en la calle de Castillejos núme- ros 5 y 8.—Para informes, casa de D. Francisco Moreno, Mesones, 102, principal.

GERVICERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce del día: Naranja.

Desde las seis de la tarde: Espuma de café y Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—In- glesas.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres.— Darán razón, en la calle Aljibe de Trillo, núm. 36.

Competencia sin rival.

Se ha abierto nuevamente la estereria- con grandes surtidos en juncos, tapetes de diferentes dibujos y persianas catalanas.

Se arreglan habitaciones á precios econó- micos.

También se componen y pintan persianas á ocho reales cada una.

70-ZACATIN-70

Ecos del Mundo

Amor filial

Los periódicos de Berlín dan cuenta de un suceso verdaderamente dramático.

El comandante von Krosigk recibió un telegrama de Halbe, participándole que su madre se hallaba agonizando.

El comandante llegó a dicha población cuando ya su madre había fallecido.

La impresión que recibió el amante hijo ante el cadáver de su madre fué tan grande que cayó muerto de repente junto al lecho en donde había pocos momentos había espirado la que le dió el ser.

Nuevos académicos.

Como nuestros vecinos de allende el Pirineo siempre están pensando en innovaciones, parece ser que en la mente de los respetables

individuos de la Academia francesa se agita la idea de nombrar diez académicos correspondientes, que han de ser precisamente diez soberanos extranjeros.

Hasta tienen ya hecha, según se dice, la lista de esos diez inmortales.

El primero en quien han pensado es el Papa, y han interrogado a este propósito al embajador señor Poubelle. El segundo socio correspondiente será el Czar; el tercero el príncipe de Gales; el cuarto el emperador de Austria; el quinto el rey de Italia, aun cuando éste ha tenido alguna oposición; el sexto Guillermo II; el séptimo el rey de Dinamarca; el octavo el rey de Suecia; el noveno el presidente de la república francesa, y el décimo el presidente de los Estados Unidos.

Una escultura del siglo XVI

En la parroquia de la Trinidad de Orense se ha descubierto una lápida sepulcral con una estatua

yacente, de tamaño natural, en relieve.

Representa un sacerdote revestido con los ornamentos sagrados, que sostiene con entrambas manos un libro cerrado.

A los lados derecho é izquierdo y detrás de las almohadas sobre las cuales descansa la cabeza de la estatua, hay tres escudos en cuyos campos ó espacios aparecen otros tantos blasones, que indistintamente representan: un árbol, sobre cuyo tronco apoyan las extremidades anteriores dos animales que semejan machos cabríos; un hombre y un oso que luchan y un león que también apoya ambas manos en otro árbol.

En la piedra léense los siguientes fragmentos de inscripción: CONDITVRHICABBASPERQV AM REVERENDVSOC... DVSFEBRVII... ETRACIOCIVSADASTRA... Lo que está incompleto ha desaparecido, sin duda, á los golpes del pico ma-

nejado por el obrero que ajustó la piedra en el alvéolo donde hubo de permanecer hasta hoy.

En la parte inferior de ella está perfectamente grabada la fecha 1541.

Personas entendidas, que siguen con interés estudios de esta clase, opinan que la estatua es la del abad en cuyo tiempo se llevó á cabo la restauración de la parte oji-val de la iglesia.

La escultura está perfectamente conservada.

Nueva catarata.

Dos exploradores americanos acaban de descubrir en Venezuela una catarata mucho más bella y más alta que la tan famosa del Niágara. Cae de los primeros contrafuertes de los montes Imataca á una altura de 490 metros.

La catarata del Niágara no tiene más que 130 metros de caída.

Boletín religioso

Día 29.—San Pedro de Verona, martir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, á las ocho y media; en Santa Catalina á las nueve.

En ésta, Ntra. Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

En la iglesia de San Juan de León, función á la Divina Pastora; predica el P. D. Ramón de la Mora, capuchino.

En Sta. Escolástica, la novena de Santa Catalina de Sena, á las cinco; predica un P. Dominicó.

En Santa Catalina á las cinco, se cantan los maitines de la Santa.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobrante de anteayer. 3870 fgas.
Entrada de ayer. 585

Total existencia de ayer	4455
VENTA	
A 13'00 pesetas la fga.	18
A 13'25	21
A 13'50	189
A 13'75	85
A 14'00	129
A 00'00	00

Total vendido.	433
BALANCE	
Existencia.	44'5
Vendido.	433

Sobrante para hoy. 4022
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 8'25 pts. á 9'00 id.
Habas de 10'75 á 12'00
Maíz de 9'50 á 11'00
Yeros de 0'00 á 0'00

Matadero público.

Reses carnizadas: Terneras, 95; toros, 00; vacas, 04; carneros, 108 ovejías, 00; cabras, 00; machos, 00
Precios.—De 1'70 á 1'75 pesetas kilo las mayores, y de 1'28 á 1'28 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 pts. kilo, respectivamente.

Acéite.
En la Caleta y San Sebastián, de 12'75 á 13'00 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 16'00 á 16'25 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'25 á 13'50 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 11'50 á 11'75 pesetas id.
Id. candéal, de 11'75 á 12'00 pesetas id.
Cebada, de 7'00 á 7'50 ptas. id.
Habas tiernas, de 13'75 á 14'00 pesetas id.
Idem morunas, de 11'25 á 11'50 pesetas id.
Idem morábitas, de 10'75 á 11'00 pesetas id.
Garbanzos, de 15'00 á 20'00 pesetas id.
Maíz, de 9'50 á 10'00 pesetas id.
Cerdos en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.
Acéite, de 12'00 á 12'25 ptas. id.
Cebano, de 10'00 á 11'25 pesetas id.
Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.
Patatas, de 2'00 á 2'25 pesetas quintal.

Mercado de Sevilla

CLASES	PRECIOS Reales.
Afrechos rebasa.....	25 á 26 ql
> fino.....	24 á 25
> basto.....	14 á 25
Alpiste.....	42 á 43 fg.
Altramuzes.....	23 á 24
Alverjones.....	48 á 49
Avena negra.....	26 á 27
Id. rubia.....	25 á 26
Cañamones.....	60 á 62
Carillas.....	42 á 44
Cebada del país.....	31 á 32
Id. navegada.....	27 á 8
Centeno.....	46 á 47
Escafia.....	26 á 27
Garbanzos gordos.....	92 á 93
Id. regulares.....	78 á 84
Id. medianos.....	52 á 57
Habas tarragonas.....	48 á 50
Id. mazaganas.....	42 á 44
Id. chicas.....	46 á 47
Harina de primera.....	19 á 20 ar.
Id. de segunda.....	19 á 20
Id. de tercera.....	13 á 14
Maíz.....	33 á 34 fg.
Mijo.....	70 á 74
Panizo.....	42 á 44
Sémola.....	18 á 19 ar.
Trigos barbilla.....	6 á 68 fg.
Id. blanquillo.....	58 á 59
Id. cerrados.....	59 á 61
Id. meclillas.....	57 á 58
Id. pintones.....	58 á 59
Id. tremés.....	58 á 59
Yeros.....	48 á 57
Zaina.....	31 á 32
Gujas.....	44 á 46

IMPRESOS
 Para Avtaamientos, Jugados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, véndense en el establecimiento tipográfico de **GRANADA** F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

GUANO LAWES

El verdadero regenerador de la agricultura

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cesteras, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fíen los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LAWES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

Únicos importadores,
VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.º
 Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14
 (Frente al beatero del Santísimo), GRANADA

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
 Autorizada para el uso de las armas reales por
 R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas una, dos y tres cepas y extra.

Pedid COGNAC DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, foés, hoteles y restaurants.

Representantes en Granada, Sres. Massats y Ragné, Santa Paula, 17.

LAS DOS ROSAS

Fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial

de LUIS DÍAZ VILA

REYES CATÓLICOS, 15,
 esquina á la calle de Santi Spiritus.

Esta nueva industria, que acaba de establecerse en Granada con todos los adelantos modernos y en condiciones de facilitar el expresado artículo, proporcionando ventajas extraordinarias á los propietarios y maestros de obras que los utilicen en edificaciones, viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en esta plaza, y no dudamos que sus productos tengan aquí la aceptación que han alcanzado en cuantas poblaciones se conocen.

La mejor recomendación que puede hacerse de nuestros celebrados mosaicos, es garantizar sus solidez y colorido.

Ventas al por mayor y menor.
 Se sirven pedidos á todos puntos.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CAPE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
 En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon y F. Gomez Jiménez.



La Union y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1.
 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS
 Capital social efeco 12.000.000 ps
 Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645
 33 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra INCENDIOS.—
 Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 2 pesetas.

Seguros sobre la VIDA.—En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa número 1, y don José Pancorbo, Nueva de San Antón, núm. 1.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas partes.
 Depósito central,
 MONTERA, 25.

COLOCACIÓN

Una persona decente, bien relacionada y amiga de trabajar, puede ganarse fácilmente 4 ó 6 pesetas diarias, ofreciendo á domicilio un artículo muy aceptable.

Los aspirantes necesitan contar con 25 pesetas en metálico, para responder del importe de los objetos que se le entregarán al encomendarle el negocio.

Para más detalles, de doce á dos de la tarde, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

FRANCISCO PERICÁS

PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el piano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de Paris.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

GRAN FABRICA DE CEMENTO PORTLAND

Esta cubrición de ortezas para curtiembres

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRÁULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

CANADAS CIRUJANO

DENTISTA

Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20
 MADRID